



## Medidas adoptadas para ayudar a paliar los efectos económicos del COVID-19

07-04-2020 Estella-Lizarra

**Ante la situación excepcional provocada por la pandemia del COVID-19, la Mancomunidad de Montejurra ha aprobado una serie de disposiciones, adicionales a su labor ordinaria, en solidaridad con las personas que más están sufriendo esta crisis sanitaria, anímica y económica.**

Sin perjuicio de que en un futuro puedan adoptarse otras medidas adicionales, las disposiciones aprobadas son las siguientes:

- **Para abonados comerciales e industriales que hayan cesado su actividad debido al Real Decreto de Estado de Alarma o a las medidas derivadas de éste:**
  - No se facturará la **tasa de recogida de residuos**, ni la **cuota fija de agua** correspondientes al tiempo que haya durado el Estado de Alarma.
  
- **Para todos los abonados, tanto domésticos como comerciales e industriales:**
  - Se aplaza el cobro de las facturas del **primer bimestre** (ya emitidas) al **1 de junio 2020**.
  - Se aplaza el cobro de las facturas del **segundo bimestre** y **primer cuatrimestre** al **1 de julio 2020**.
  - Se posibilita aplazar el pago de las facturas (previa solicitud justificada) hasta el **30 de noviembre 2020**, como fecha límite.
  - No se ejecutará el interés de demora como consecuencia de estos retrasos en el pago.

**Nota:** La factura incluye las tasas de recogida de residuos urbanos, tratamiento de residuos urbanos, abastecimiento y saneamiento de agua y depuración de aguas.

Por otra parte, la Mancomunidad de Montejurra ha adoptado varias medidas encaminadas a preservar el **suministro de los servicios** y la **salubridad de los puntos de contenedores de residuos**. Gracias, en parte, a estas medidas, las localidades que alberga la Mancomunidad de Montejurra están recibiendo los servicios del **ciclo integral del agua y de residuos con total normalidad**, a excepción de los puntos limpios que permanecen cerrados y la recogida de voluminosos que ha sido temporalmente suspendida.

Mancomunidad de Montejurra desea que estas medidas puedan contribuir a paliar los efectos económicos causados por el coronavirus. Ahora más que nunca, precisamos la unidad y solidaridad de todas y todos, que es principio y esencia de nuestra Mancomunidad.

**Emilio Cigudosa**

Presidente de la Mancomunidad de Montejurra